

INFORME DE COMISARIO

2016

Señores

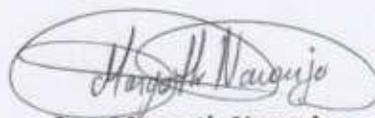
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señores de la Superintendencia de Compañías me permito poner en su conocimiento y para los fines pertinentes el informe de las actividades realizadas en el presente periodo acorde a lo que establece el estatuto de la compañía en el Título III del gobierno y administración en su artículo 16:

En mi calidad de comisario he inspeccionado y vigilado permanentemente todas la operaciones sociales, tales como la firma de convenios y acuerdos comerciales en lo cual los administradores han desarrollado absoluta responsabilidad en cada una de sus acciones, cumpliendo su labor de manera positiva para la compañía, sus accionistas y por ende los usuarios.

Es todo cuanto puedo informar en función de comisario de la compañía PUNTOAGIL S.A.

Moraspungo, 06 de febrero de 2017



Sra. Margoth Naranjo

COMISARIO